

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE SETIEMBRE DE 2015, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

76.

(Exp. S/Nº) - Atento a lo informado en Sala, ampliar en el llamado de Médicos Residentes R1 año 2015, dispuesto por resolución N° 73 de fecha 26/08/15, que los cargos de Residentes correspondientes al Hospital de Clínicas, son con un salario equivalente a un docente Grado 1 con 40 horas semanales.- (8 en 8)